ANEXO 001 TÉCNICO

OBJETO: Contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de Bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales para los servidores públicos del SENA Regional Tolima y su grupo familiar contenidas dentro de Plan de Bienestar para la vigencia 2024.

1. INTRODUCCIÓN

El SENA Regional Tolima, con el fin de cumplir las funciones asignadas en el numeral 10 del artículo 9 del Decreto 249 de 2004, las comprendidas en el artículo 3 de la Resolución No. 351 de 2007, en el Plan de Bienestar Social para la vigencia 2024, adoptado mediante circular de febrero 14 de 2024, bajo radicado No. 3-2024-000045 y resolución 00174 del 30 de enero de 2024, requiere Contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de Bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales para los servidores públicos del SENA Regional Tolima y su grupo familiar contenidas dentro de Plan de Bienestar para la vigencia 2024.

Con el fin de velar por la ejecución del Plan de Bienestar 2024, así como el cumplimiento de la normatividad, se establecen los requisitos para desarrollar los programas requeridos.

2. BIENESTAR

El SENA requiere contratar las actividades de bienestar para los funcionarios de la Regional Tolima y su círculo familiar, por parte de una persona natural o jurídica, que cuente con la capacidad jurídica, logística y experiencia en la ejecución de actividades deportivas, recreativas, Culturales y artísticas, Capacitación en artes y/o artesanías, Bienestar Espiritual, Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia y Programa de preparación de los Prepensionados.

2.1 REQUERIMIENTOS GENERALES

1. El proponente deberá presentar mediante documento firmado por el representante legal carta de compromiso donde certifica que el perfil de los instructores, recreadores, entrenadores, conferencistas y/o artistas, se encuentre conforme a los requisitos. Así mismo es de su exclusiva responsabilidad contar con el personal humano necesario e idóneo para su operación en cada evento.

2. Antes de la realización de las actividades del presente proceso, el contratista deberá enviar a la supervisión del contrato la hoja de vida y soportes de profesores, instructores, recreadores, entrenadores, conferencistas y/o artistas de la(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar el

evento, así como la agenda y temas que se abordarán en la actividad, para que esta autorice la realización del evento.

3. Todos los escenarios recreativos, deportivos, culturales, de transporte, entre otros, deben ser inspeccionados con anterioridad a la ejecución de las actividades con el fin de no presentar riesgos para la salud de los funcionarios o beneficiarios, con condiciones locativas inseguras como, por ejemplo: pisos en mal estado, piscinas con baldosas deterioradas, escombros, escaleras en mal estado, falta de iluminación, entre otras.

4. El posible proponente de acuerdo con la información suministrada para cada evento deberá ofertar actividades acordes, incluyendo todo el apoyo logístico requerido para llevarlas a cabo.

5. Las instalaciones físicas ofrecidas para las actividades estipuladas en las fichas técnicas deben estar ubicadas en la ciudad de Ibagué, y en el espinal cuando sea requerido.

6. Para actividades como vacaciones recreativas, pre pensionados, semana de la confraternidad, caminatas ecológicas, salidas turísticas, día de la familia, entre otras actividades, pueden ser ofrecidas dentro del departamento del Tolima o sus alrededores y fuera del departamento cuando sea requerido.

7. El proponente debe contar con personal de acompañamiento idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades, con mínimo dos (2) años de experiencia como coordinador de Eventos, o en logística de eventos dirigiendo grupos.

8. El proponente debe contar con todos los implementos necesarios para cumplir con los requisitos de bioseguridad, deberá garantizar que todas la actividades que se desarrollen deberán estar acompañadas al cumplimento de los protocolos de bioseguridad que el gobierno nacional y el Ministerio de Salud tengan definido actualmente para ese tipo de actividades.

10. En los escenarios deportivos solicitados se requiere el espacio para desarrollo de actividades con entrenadores SENA.

11. El posible proponente garantizará el transporte, montaje, desmontaje, estándares de calidad, de seguridad, custodia, cuidado y correcta operación de cada uno de los bienes que pondrá a disposición para la ejecución del contrato, por lo que resulta de su exclusiva responsabilidad cualquier deterioro, pérdida o daño que pudiera surtirse de los mismos. Así mismo es de su exclusiva responsabilidad contar con el personal humano necesario e idóneo para su operación en cada evento.

12. Las actividades que se desarrollen para beneficiarios en cumplimiento del presente proceso deberán estar amparadas con una póliza de accidentes personales o un seguro Full Amparo que cubra como mínimo asistencia médica, incapacidad, indemnizaciones, auxilio de gastos funerarios y demás.

Nota 1: El seguro Full Amparo que cubra asistencia médica, incapacidad, indemnizaciones, auxilio de gastos funerarios y demás, por la cantidad de pasajeros asistentes, no es un seguro

que deba ser presentado con la propuesta, ni tampoco es el seguro de responsabilidad civil extracontractual que tienen las empresas de transporte, es un seguro adicional que cubre específicamente las actividades familiares donde los beneficiarios no cuentan con ARL entre las cuales encontramos por ejemplo: caminatas ecológica, vacaciones recreativas, ciclo paseos, día de la familia, entre otras. Por lo anterior, dicho seguro debe ser presentado por el contratista a la entidad al momento de prestar cada servicio.

Para acreditar las condiciones aquí señaladas el oferente deberá aportar a su propuesta, una certificación de cumplimiento estricto de las condiciones de las condiciones generales, de que trata este mismo numeral.

2.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS CUANDO SE REQUIERA TRANSPORTE:

El proponente deberá certificar en la propuesta que cumplirá estrictamente las siguientes condiciones, en el evento qué el SENA requiera el servicio de Transporte para la ejecución de las actividades contratadas:

✓ Requerimiento de conductores:

Se requieren Conductores con licencia de conducción para vehículos automotores destinados al servicio público categoría C2 de conformidad con la resolución 1500 de 2005, modificada por la resolución 035 de 2006 o su equivalente con la legislación anterior, 5 categoría.

Nota: El SENA no asume gastos de alojamiento ni viáticos ni de ninguna clase del conductor.

✓ Requerimiento de los buses:

- Revisión técnico mecánica actualizada y vigente.
- Extintor con carga vigente.
- Botiquín de primeros auxilios, equipo de carretera, llanta de repuesto, herramienta.
- Conductores con experiencia de dos (2) años de conducción de grupo de niños y adultos en o hacia actividades recreativas, debidamente uniformados.
- Los vehículos deberán tener SOAT vigente.
- Los vehículos deberán contar con póliza todo riesgo vigente.
- Los vehículos de transporte mínimo modelo 2016 Full Equipo.
- Capacidad solicitada por la Entidad, pero en su mayoría se requieren buses para 40 - 42 pasajeros
- Aire acondicionado
- Bodegas amplias
- Sillas reclinables
- Equipo de Sonido
- Sistema de exposición de video
- Iluminación al interior del bus
- Que estén en perfecto estado técnico-mecánico y en perfecto estado de presentación (Silletería, luminarias, pasillo, guarda equipaje, ventanas, puertas y demás elementos en excelente estado).

- Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia. Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación.

Nota 1: Durante la ejecución del contrato y previo requerimiento de la entidad, el contratista deberá informar la dirección en la cual podrá hacerse inspección de los vehículos que se dispongan para el cumplimiento del transporte, para verificar las condiciones técnicas exigidas, de manera previa a su ejecución. Dicha verificación se hará por parte del personal designado por el ordenador del gasto y el acompañamiento del supervisor del contrato.

Del mismo modo, de manera previa a la ejecución de la actividad donde se requiera el servicio de transporte, el contratista deberá entregar copia de los siguientes documentos de cada uno de los vehículos ofrecidos, para ser revisados por parte del supervisor del contrato:

- Tarjeta de propiedad – SOAT – Certificado técnico mecánico – Seguro de responsabilidad civil contractual – seguro de responsabilidad civil extracontractual – Ficha del programa de mantenimiento.
- Resolución del Ministerio de Transporte de habilitación de la empresa o empresas de transporte de servicio especial.
- Radicado de la superintendencia de transportes del plan de seguridad vial de la empresa o empresas de transporte de servicio especial.

En tal sentido, para acreditar las condiciones aquí señaladas el oferente deberá aportar a su propuesta, una certificación de cumplimiento estricto de las condiciones de la prestación del servicio de transporte, de que trata este mismo numeral.

2.3. ESCENARIOS MÍNIMOS REQUERIDOS:

Instalaciones deportivas, recreativas, culturales mínimas requeridas en el perímetro urbano de la ciudad de Ibagué:

El proponente deberá presentar mediante documento firmado por el representante legal el cumplimiento de la siguiente infraestructura mínima requerida:

Actividad	**Infraestructura requerida / Especificaciones mínimas**
	Infraestructura física mínima requerida
Para actividades deportivas o recreativas	a) Mínimo una piscina semiolímpica de 1,60 metros de profundidad. b) Mínimo un (1) Piscinas para niños. c) Mínimo un (1) Cancha de Fútbol Reglamentarias. d) Mínimo un (1) Cancha de Min Fútbol. e) Mínimo un (1) Canchas Múltiples (una de Baloncesto, Voleibol y Microfútbol) f) Mínimo tres (3) Canchas de tejo g) Mínimo un (1) Clubes Recreativos, Turísticos y Deportivos Dentro del Perímetro Urbano
Cultural	Mínimo dos (2) Salones de eventos con capacidad mínima de 300 personas que permitan el desarrollo de las actividades sociales, artísticas y culturales programadas para los Servidores Públicos y su grupo familiar.

Alquiler de escenarios deportivos	a) Mínimo dos mesas de Billar b) Mínimo dos (2) pistas de bolos c) Mínimo dos canchas de tejo y dos canchas de minitejo d) Mínimo una piscina semiolímpica de 1,60 metros de profundidad. Que cuenten con las normas establecidas en cada deporte contemplado en las fichas técnicas Disponibilidad entre semana y fines de semana

El proponente deberá certificar que cumple con la infraestructura mínima solicitada por la Entidad. Para ello el proponente debe identificar cada una de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales que ofrece, señalando la dirección exacta de cada instalación, y los miembros del comité evaluador se reservan el derecho de realizar visita técnica a las instalaciones ofrecidas con el fin determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

Igualmente, el proponente deberá acreditar y probar en la oferta que las instalaciones propuestas son de su propiedad, para lo cual deberá adjuntar la copia del documento de certificado de Tradición y libertad. En caso contrario deberá anexar convenio por el propietario y/o administrador de las instalaciones ofrecidas en la que conste el alquiler de los escenarios para las actividades contratadas de conformidad con las actividades programadas, junto con el documento idóneo que acredite la calidad de propietario.

2.4. Registro Nacional De Turismo:

En concordancia con el artículo 33 de la Ley 1558 de 10 de julio de 2012, el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006 y artículo 3 del Decreto 1824 de 03 de septiembre de 2001 del Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), el proponente presentará copia del Registro Nacional de Turismo y su certificado de actualización como Agencia de Viajes y/o Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones y/o Oficinas de representación turística y/o similares; expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Para el caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de los integrantes anexará copia del Registro Nacional de Turismo y su certificado de actualización expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

El Registro Nacional de Turismo deberá mantenerse vigente durante el plazo de ejecución del contrato.

2.5. Oportunidad De Respuesta:

El proponente deberá elaborar una certificación en la cual garantice la respuesta oportuna (en dos (2) días hábiles) a las solicitudes de eventos realizados por la entidad, de conformidad al anexo de especificaciones técnicas.

2.6. FICHAS TÉCNICAS SOLICITADAS:

FICHAS TÉCNICAS ACTIVIDADES BIENESTAR 2024:

	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	**Apoyo Logístico día de la mujer:** Esta actividad se proyecta que se ejecute en abril o mayo de 2024. pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Realización actividad cultural o recreativa que incluya una conferencia o taller o ginkana de actividades, por una hora por parte de un profesional experto en un tema de interés para la mujer, podría ser: relajación y manejo de estrés, o actividades recreativas de trabajo en equipo, entre otros temas. y Una presentación cultural por una hora como por ejemplo una presentación musical, o una presentación de baile, que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Se deben pasar propuestas de ambas actividades 15 días antes de la ejecución de la actividad para revisión por parte de la Entidad y aprobación de las mismas.	**1**
	La actividad se debe ejecutar en un lugar con la capacidad requerida. con estación de agua y café. con salón de con la capacidad requerida, con buena iluminación, con suministro, montaje, operación y desmontaje de elementos de sonido y ayudas audiovisuales (si es requerido) y con suministro, montaje y desmontaje de mesas, sillas, manteles y meseros. En una finca con la capacidad requerida, como por ejemplo villa Alicia en el salado o un Hotel que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**110**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo o cena. con Entrada. plato fuerte. postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados). carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales. por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina. o mojarra frita. o trucha. o churrasco. o parrillada. etc. Con bebida: (jugo natural. mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos. *Proteína animal (pollo. pescado. res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso. *Carbohidratos en presentación de 120 gramos. *Verduras cocidas al vapor. salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos. * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz. y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**110**
	Dos semanas antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes. por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción. la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad. este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
2	**Apoyo Logístico día de la Secretaria:** Realización actividad recreativa o de relajación coordinada con la Entidad previamente. Esta actividad se proyecta que se ejecute el 26 de Abril de 2024. pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	Actividad recreativa o de relajación con ginkana de actividades, con actividades de trabajo en equipo e integración o para disminuir el estrés, que se puede ejecutar en una finca o un hotel. puede ser en lugares como por ejemplo el hotel Iguaima o Parque Ecoturístico y extremo Yaguaré, o hotel estelar o Hotel FR u hoteles de la misma categoría o lugares que cuenten con actividades para realizar y restaurante que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**9**
	Se requiere que incluya un almuerzo con Entrada. plato fuerte. e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados). carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales. por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o parrillada o sancocho de gallina. o mojarra frita. o trucha. o churrasco. con ensalada. arroz y papa a la francesa o pure de papa. etc. Con bebida: (jugo natural. mezcla de jugos cítricos o limonada). Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos. *Proteína animal (pollo. pescado. res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso. *Carbohidratos en presentación de 120 gramos. *Verduras cocidas al vapor. salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos. * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz. y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**9**
	Dos semanas antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes. por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción. la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad. este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
3	Apoyo Logístico Escuela de Música para funcionarios y dirección del grupo musical de funcionarios: Se requiere instructor y director de música para la escuela de música de funcionarios y para conformar y orientar el grupo musical que representará a la Regional en los encuentros regionales y Nacionales Culturales del SENA y demás actividades artísticas y culturales. El perfil requerido es que sea profesional en música o Técnico o tecnólogo en música. con mínimo Veinticuatro (24) meses de experiencia como instructor de música y director de grupo musical. con el fin de Impartir los conocimientos en los horarios y lugares que la institución tenga programado para tal fin. Promover el desarrollo integral de habilidades para los funcionarios que deseen integrar el grupo de música con el fin de participar en las diferentes actividades a nivel local o nacional). Las actividades se realizaran de manera presencial en las instalaciones del SENA y en el ensayadero. en el horario estipulado por la Entidad. a razón de 6 horas semanales, según calendario entregado por la Entidad. en horario después de las 5 de la tarde tres días a la semana. el horario y la intensidad horaria semanal se coordina con la entidad. dependiendo de la disponibilidad del ensayadero y del espacio asignado en la Entidad para los ensayos. Adicionalmente debe acompañar y dirigir al grupo de Musical de funcionarios en el Encuentro Nacional Cultural de Funcionarios y en otras actividades institucionales que sea requerido. Nota: En el caso que no se ejecuten todas las horas y haya un excedente a favor de la Entidad. este no será cancelado al contratista.	**216**
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**

4	Apoyo Logístico Escuela de Música para hijos de funcionarios: Se requiere instructor para la escuela de música para hijos de funcionarios. el perfil requerido es que sea profesional en música o Técnico o tecnólogo en música. con mínimo Veinticuatro (24) meses de experiencia como instructor de música preferiblemente con niños. con el fin de Impartir los conocimientos en los horarios y lugares que la institución tenga programado para tal fin. Promover el desarrollo integral de habilidades para los niños de la escuela de música. dar clases de iniciación musical. de técnica vocal. de piano - organeta. de guitarra. y de otros instrumentos musicales que se les puede enseñar a los niños. Las actividades se realizaran de manera presencial en las instalaciones del SENA. en el horario estipulado por la Entidad. a razón de 4 horas semanales. se proyecta que sea en el siguiente horario previamente coordinado con la Entidad: Sábados de las 2:00 a las 6:00 p.m. el horario y la intensidad horaria semanal puede variar según lo acordado con la entidad. Nota: En el caso que no se ejecuten todas las horas y haya un excedente a favor de la Entidad. este no será cancelado al contratista.	**132**
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
5	Alquiler escenario para ensayo del grupo musical: Se requiere sala de ensayo para el grupo musical por sesiones de tres horas semanales. en un estudio de grabación que cuente con amplificador para voces. para guitarra. para bajo. para piano electrónico. que tenga como mínimo: atriles. un piano electrónico. bajo con amplificador. tiple electroacústico. guitarra electroacústica. tambora con golpeadores y base. congas. bongos. set de percusión: timbaleras. cencerros. yamblot y platillos. set de percusión menor tolimense. Que se puedan utilizar algunos de los instrumentos fuera del ensayadero para presentaciones culturales del grupo musical de funcionarios y que cuente con set de cuerdas para reposición de los instrumentos por deterioro por uso. Se proyecta que sea en el siguiente horario previamente coordinado con la Entidad. Nota: En el caso que no se ejecuten todas las horas y haya un excedente a favor de la Entidad. este no será cancelado al contratista.	**84**
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
6	**Apoyo Logístico Escuela de Baile y dirección del grupo de danzas:** Se requiere instructor para la escuela de baile y para conformar y orientar el grupo de danzas que representarán a la Regional en los encuentros Culturales del SENA y demás actividades artísticas. El perfil requerido es que cuente con estudios en danza, con mínimo Veinticuatro (24) meses de experiencia como instructor de danza folclórica y moderna, que tenga como finalidad conformar la escuela de baile con el fin de enseñar a bailar diferentes géneros musicales, Impartir los conocimientos en los horarios y lugares que la institución tenga programado para tal fin, Promover el desarrollo integral de habilidades para los funcionarios que deseen integrar el grupo de danzas con el fin de participar en las diferentes actividades a nivel local o nacional. Las actividades se ejecutarán presencialmente en las instalaciones del SENA, por seis horas semanales, en el horario estipulado por la Entidad, se proyecta que sea en el siguiente horario previamente coordinado con la Entidad: tres días a la semana a razón de dos horas diarias después de las 5:00 p.m. donde se ofrezca: Escuela de baile moderno: salsa, bachata, champeta, entre otros géneros, Danza folclórica, Clases de baile con actividad física musicalizada con aeróbicos y cardio rumba, Clases de baile para beneficiarios (niños, jóvenes y adultos). el horario y la intensidad horaria semanal puede variar según lo acordado con la entidad. Adicionalmente debe acompañar y dirigir al grupo de danzas en el Encuentro Nacional Cultural de Funcionarios y en otras actividades institucionales que sea requerido. Nota: En el caso que no se ejecuten todas las horas y haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**192**

	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
7	**Apoyo Logístico día del Instructor:** Se solicita ejecutar una actividad cultural o recreativa, posiblemente el 27 de junio de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Actividades culturales, puede ser una conferencia por una hora con un profesional experto, en temas relacionados a la labor del Instructor (investigación, herramientas pedagógicas, formar semilleros, entre otras), o una actividad cultural que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**1**
	La actividad se debe ejecutar en un salón o lugar con la capacidad requerida, con estación de agua y café, puede ser en el Hotel Estelar o el Hotel sonesta o el hotel casamorales o fincas u hoteles de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad, el lugar debe contar con salón con la capacidad requerida, con restaurante. El salón debe contar con Suministro, montaje, operación y desmontaje de elementos de sonido, ayudas audiovisuales y con suministro, montaje y desmontaje de mesas, sillas, manteles.	**180**
	Material de apoyo para la ejecución de la actividad consistente en 9 pergaminos en Hojas de 25 x 35 en papel Cuero a 4x0 tintas.	**9**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo o cena, con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**180**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	

	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
8	**Apoyo logístico para realizar encuentro Regional Cultural de todos los centros de formación de la regional:** Se solicita ejecutar una actividad cultural, posiblemente el 14 de junio de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	Para las presentaciones y actividades culturales (presentación de danzas y música) , un recreador vestido de traje típico del Tolima para animación y realización de actividades de trabajo en quipo, una actividad cultural artística musical en vivo por 2 horas con su respectivo sonido (puede ser una hora con una chirimía o papayera y una hora de parranda vallenata o música folclórica), que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**1**
	Debe contar con Suministro, montaje, operación y desmontaje de elementos de sonido para posiblemente el coliseo regional o una plazoleta al aire libre, y con suministro, montaje y desmontaje de mesas, sillas, manteles, de ser requerido.	**280**
	Que incluya almuerzo de integración típico: Lechona tolimense (platos 400gr con insulso y arepa empacado en desechable individual, y sus respectiva bebida que consiste en gaseosa de 350 ml o jugo en botella de 500 ml).	**280**
	Hidratación una botella de agua de 600 ml. por persona.	**280**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
9	**Apoyo logístico día del Servidor Público:** Se solicita ejecutar una actividad cultural, posiblemente el 21 de junio de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Se requiere una actividad cultural por una hora puede ser con muestras musicales de cámara clásica, o una actividad cultural que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**1**
	Se requiere una actividad cultural mediante una conferencia por una hora a cargo de un conferencista especializado en el tema, puede ser un periodista o comentarista, un cronista, un personaje con ejemplo a seguir, un especialista en un tema de interés general o en temas como: Prestación de servicio o valores o ética del servicio en lo público y el buen gobierno o temas similares a elección de la entidad.	**1**
	La actividad se debe ejecutar en un salón o lugar con la capacidad requerida, con estación de agua y café, puede ser en el Hotel Estelar o el hotel casamorales u hoteles o lugares de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. El salón debe contar con Suministro, montaje, operación y desmontaje de elementos de sonido, ayudas audiovisuales y con suministro, montaje y desmontaje de sillas, y mesas y manteles. Una torta y los respectivos meseros.	**280**
	Material de apoyo para la ejecución de la actividad consistente en 70 pergaminos en Hojas de 25 x 35 en papel Cuero a 4x0 tintas.	**70**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo o cena, con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**280**

	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
10	Apoyo logístico para la actividad del día de los niños: Se solicita realizar una actividad recreativa que incluya actividades Deportivas y/o recreativas y/o lúdicas y/o de integración para los hijos de los funcionarios en el marco del día de la niñez y la recreación, posiblemente el 25 de octubre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Se requiere ingreso a un lugar que tenga juegos infantiles y recreativos para niños de 1 a 13 años de edad (puede ser Gamebox en el centro comercial Multicentro o el parque infantil del centro Comercial la Estación o un centro recreacional u otro lugar con características similares que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Si es un lugar con atracciones mecánicas se requieren dos (2) horas de atracciones mecánicas, Pintucaritas para los niños, Recreación dirigida (actividad temática con juegos y concursos), o si es un lugar campestre o con animales, se requieren actividades recreativas por dos horas, se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**100**
	Refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o porción de pizza , o cajita feliz con hamburguesa infantil con papas a la francesa o pincho de pollo con papas a la francesa, con jugo en cajita, y Helado en vasito, o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad.	**100**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES CULTURALES	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
11	**Apoyo logístico para realizar en otras actividades culturales jornada de integración para motivar a los servidores públicos, destacando valores y compromisos institucionales:** Se solicita realizar una actividad que incluya actividades culturales y/o deportivas y/o de recreación, donde se incluya el balance general de actividades de la vigencia. Esta actividad se proyecta que se ejecute el 13 de Diciembre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo un mes de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	De no realizarse en la Instalaciones de la Entidad, se requiere ingreso a un lugar como Ibagué Hall o el hotel estelar o el hotel sonesta o el hotel casa morales o una finca o centro recreacional que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. El lugar debe tener un salón con la capacidad requerida, con estación de agua y café. El lugar será definido por la Entidad con anticipación si es requerido de lo contrario no será cancelado al contratista.	**1**
	Actividad cultural, puede ser con una entidad con experiencia en cuenteria, humorística o afines o presentaciones artísticas o musicales, por dos horas (que puede ser una hora de chirimía o música folclórica y una hora de parranda vallenata o música navideña), coordinadas con la Entidad previamente. Se requiere recreadores para realizar actividades recreativas guiadas y de integración.	**1**
	Material de apoyo para la ejecución de la actividad consistente en aproximadamente 120 pergaminos en tamaño 23x33 en papel a elección de la entidad, posiblemente papel kymberly y aprox. 6 placas en madera de 25 cm de alto x 19 cm de ancho puesta en una base de 23 cm de ancho x 9 cm de largo. Este material será definido por la Entidad con anticipación si es requerido de lo contrario no será cancelado al contratista.	**120**
	Suministro, montaje, operación y desmontaje de elementos de sonido profesional que cubra el lugar de ejecución de la actividad, desde el inicio de la actividad con actos protocolarios y hasta el final de la actividad con las presentaciones artísticas y musicales. Suministro, montaje, operación y desmontaje de ayudas audiovisuales.	**1**
	Suministro, montaje, y desmontaje de sillas blancas plásticas sin brazos color blanco, de mesas con mantel y sobre mantel, y ambientación visual del lugar de ejecución. Este ítems será definido por la Entidad con anticipación si es requerido de lo contrario no será cancelado al contratista.	**290**
	Hidratación (1 Botella de agua de 600 ml por cada persona)	**290**
	Almuerzo o cena navideña con 2 proteínas bañadas en salsas (según elección), un acompañamiento, ensalada y bebida refrescante, que incluya menaje (plato blanco, cuchillo, tenedor, vaso para jugo, servilletas y menaje de servicio para 6 estaciones todo en acero inoxidable), y personal de mesa uniformados. El menú puede ser por ejemplo: (Medallón de lomo de cerdo en almíbar de panela con peras y manzanas aromatizada con canela, medallón de pechuga de pollo en salsa de pesto acompañado con molde de papa gratinado y ensalada de vegetales frescos con piña calada en aroma de anís, acompañado de limonada natural. o Rollo de Res relleno de vegetales bañado en salsa de mostaza antigua, medallón de pechuga de pollo con chutney de mango y pimentón, arroz verde aromatizado con albahaca y frutos secos, ensalada de vegetales frescos con vinagreta de la casa, acompañado de agua fresca de limonada cerezada. o Rollo de cerdo relleno de jamón y queso bañado con almíbar de uchuvas, medallón de lomo fino en salsa de vino tinto, puré de papa y ensalada de vegetales frescos con frutas de temporada y aderezo de limón dulce, acompañado de limonada natural), con postre. Debe contener como mínimo: * Dos Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 200 gramos neto sin hueso cada una, * Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz. y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**290**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**

12	**Apoyo logístico Apoyo Logístico Día de la Familia:** Realización actividad recreativa que incluya actividades que contribuyen al fortalecimiento de las competencias blandas, con la ejecución de actividades Deportivas y recreativas y lúdicas y de integración para el funcionario y su familia. Esta actividad se tiene que ejecutar el 13 de Julio de 2024 . Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Se requiere ingreso al parque CONSOTA en Pereira que incluya: pasaporte de ingreso múltiple para usar todas las atracciones, seguro contra accidentes para beneficiarios, los guías necesarios con el fin de realizar acompañamiento idóneo con mínimo dos (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos.	**600**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo con Entrada, plato fuerte, e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz.	**600**
	Desayuno (puede ser: (puede ser: huevos rancheros o huevos pericos o huevos al gusto, con arepa, pan y chocolate o caldo de costilla o caldo de pajarilla con arepa, pan y chocolate o calentado de frijoles con huevo frito con arepa con maduro y con pan y chocolate) o desayuno de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural)	**600**
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - Consota - Sena, en un mismo día ida y regreso, máximo 15 buses, con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada. Uno de los buses debe realizar el recorrido espinal - centro recreacional, espinal, en un mismo día ida y regreso, con el fin de trasladar a los funcionarios que viven en el espinal y que se puedan beneficiar de las actividades de bienestar. Este transporte será definido por la Entidad con anticipación si es requerido de lo contrario no será cancelado al contratista.	**15**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**

13	**Apoyo Logístico Jornada de integración para la comunidad educativa (instructores, trabajadores oficiales y administrativos):** Realización actividades que contribuyan al fortalecimiento de las competencias blandas, para los Instructores, Trabajadores Oficiales y administrativos; se deberán realizar actividades Deportivas, recreativas, lúdicas y de integración, por tres días. Esta actividad se tiene que ejecutar los días del 8 al 10 de Julio de 2024. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Hospedaje en hotel de 4 o 5 estrellas por dos noches y tres días (las noches del 08 y 10 de Julio, ingresando el 08 y saliendo el 10 de Julio), que cuente con habitaciones con aire acondicionado, en acomodación doble o triple (no camarotes), con una cama para cada persona, con excelentes instalaciones sanitarias dentro de la habitación (ropas de cama, toallas y elementos de aseo personal (Shampoo, Gel de ducha o jabones)), el hotel debe contar con restaurante con platos tipo buffet, con Piscina y Zonas Húmedas (Mínimo dos piscinas de adultos) , escenarios deportivos y recreativos, salón de con la capacidad requerida para actividad recreativa, con servicio de enfermería o atención de urgencias (Zona protegida), con Parqueadero, gimnasio, sala de juegos de salón que puede ser (tenis de mesa, billar, juegos de mesa, entre otros). debe cumplir con las condiciones de seguridad debidamente certificadas y con personal certificado para la atención. Debe cumplir con los servicios estándar hotelero RNT, norma de sostenibilidad vigente), que maneje el esquema de todo incluido con hidratación permanente y snack. Teniendo en cuenta el estudio de mercado y los lugares plasmados en el mismo, en reunión del 20 de febrero 2024 el comité de semana de confraternidad eligió como el lugar de ejecución a Lagomar el Peñon de Compensar.	**300**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad, que incluya alimentación (2 desayunos, 3 almuerzos, 2 cenas), que sea todo incluido para abarcar snacks e hidratación. la alimentación puede ser: para desayuno (desayuno compuesto por huevos al gusto, fruta, bebida caliente, pan, jugo de naranja o con características similares). para el almuerzo y cena con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). Para el almuerzo y cena debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - Lagomar el Peñon - Sena, con los recorridos salida el 08 y regreso el 10 de julio, con el fin de trasladar a los funcionarios. Uno de los buses debe pasar por el Espinal para recoger a los funcionarios que viven en el Espinal. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo con dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**7**
	En el lugar escogido para realizar la actividad se deben realizar las siguientes actividades recreativas: El 08 de Julio en horas de la noche: actividades recreativas guiadas en una jornada de integración en un salón del hotel o al aire libre o un espacio amplio y ventilado, con presentación artística musical con un solista por tres horas y animación dirigida con Dj, que incluya el sonido y elementos para ejecutar la actividad, e hidratación (botella de agua de 600 ml.).	**1**

	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista. Esta actividad puede ser sujeta a modificaciones teniendo en cuenta directrices para la presente vigencia de la Dirección General, movimientos de planta de personal y teniendo en cuenta decisiones tomadas en comité de semana de confraternidad de la Entidad.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
14	**Apoyo Logístico Jornada de integración para la comunidad educativa (instructores y trabajadores oficiales):** Realización actividades que contribuyan al fortalecimiento de las competencias blandas, para los Instructores y Trabajadores Oficiales; se deberán realizar actividades Deportivas, recreativas, lúdicas y de integración, por un día. Esta actividad se tiene que ejecutar el día 11 de Julio de 2024. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	EL DIA 11 DE JULIO DE 2024 se debe realizar un pasadía a una finca o un centro recreacional que incluyan ingreso con actividades recreativas y deportivas, que se pueda ejecutar por ejemplo en el parque Ecoturístico y extremo Yaguaré o un centro recreacional como playa Hawái, o una finca como Santafé de los guaduales o el palmar o un lugar con características similares que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad, que incluya: caminata ecológica y actividades recreativa y deportivas que ofrezca el lugar seleccionado.	**210**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo como por ejemplo: sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz.	**210**
	Se requiere transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - lugar seleccionado - Sena, con los recorridos ida y regreso el mismo día 11 de julio, con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo con dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**4**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista. Esta actividad puede ser sujeta a modificaciones teniendo en cuenta directrices para la presente vigencia de la Dirección General, movimientos de planta de personal y teniendo en cuenta decisiones tomadas en comité de semana de confraternidad de la Entidad.	

	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
15	Apoyo logístico para realizar en otras actividades culturales CINE familiar en Ibagué: En salas de cine de la ciudad de Ibagué, se requieren 2 fechas diferentes de 280 asistentes c/u, se requieren mínimo 2 salas diferentes para ejecutar la actividad el mismo día, en función Pre- matiné sala exclusiva sábados o domingos (11:00 am), posiblemente el 05 mayo, 15 septiembre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. que incluya ingreso al cinema en 2D y refrigerio combo empresarial ((1) Gaseosa Pequeña (16onz) (1) Caja de Crispeta pequeña (40gr) (1) Perro Caliente). NOTA: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**560**
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
16	Apoyo logístico para realizar en otras actividades culturales CINE familiar en el ESPINAL: En salas de cine del Espinal, con el fin de dar cobertura a los funcionarios que viven en el espinal, se requiere que incluya ingreso al cinema en 2D a elección de la entidad, y refrigerio (Gaseosa 16onz + Bolsita de Crispeta + Perro caliente). NOTA: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**86**
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
17	**Apoyo Logístico realización de Caminatas ecológicas de media jornada:** Se requiere realizar dos (02) caminatas ecológicas de media Jornada de 80 beneficiarios cada una, (sino se cuenta con las 80 personas en cada caminata, los cupos restantes se pueden sumar y ejecutar una caminata adicional, si al contrario se encuentra un lugar con autorización para un mayor numero de personas, se puede incrementar la participación en una fecha determinada y cubrir mas rápido los cupos asignados). Esta actividad se proyecta que se ejecuten los domingos de las 8:00 a las 12:00 horas, los días 26 mayo, 25 agosto de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya: ingreso a la reserva natural, guía, tarjeta de asistencia médica. Se debe ejecutar en reservas naturales a elección de la Entidad como: parque ecoturístico la plata, hacienda castilla real gualandai, parque temático tacurai, fundación Orquídeas del Tolima, Jardín Botánico San Jorge, Santafé de los guaduales, entreaguas, Granja Interactiva Villa Cabras, o reservas naturales de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad) o fincas con senderos ecológicos a elección de la Entidad).	**160**
	Un Refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o Pizza, o ensalada de frutas con helado, o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural) . Debe contener adicionalmente una fruta (mandarina, banano, manzana) y e hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml.	**160**
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - lugar seleccionado - Sena, ida y regreso el mismo día en horas de la mañana, máximo 6 buses (2 buses en cada fecha), con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo con dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**4**

	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
18	**Apoyo Logístico realización Ciclopaseos de media jornada:** Se requiere realizar dos (02) ciclopaseos de 30 beneficiarios cada uno, (sino se cuenta con las 30 personas en cada ciclopaseo, los cupos restantes se pueden sumar y ejecutar un ciclopaseo adicional). Esta actividad se proyecta que se ejecuten los domingos de las 8:00 a las 12:00 horas, posiblemente los días 16 junio, y 11 agosto de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya mínimo dos guías, un mecánico con elementos requeridos, un carro escoba con portabicicletas en lo posible en techo y en la parte trasera, seguro contra accidentes. se debe ejecutar en rutas en el Departamento del Tolima y ejecutar con una empresa o persona con experiencia en ciclopaseos masivos.	**60**
	Un Refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o Pizza, o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne o arepa rellena) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural). Debe contener adicionalmente una fruta (mandarina, banano, manzana), bocadillo, e hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml y una botella de bebida energizante de 500 ml).	**60**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
19	**Apoyo Logístico pesca recreativa:** Esta actividad se proyecta que se ejecute el día 01 de septiembre de 2024, de las 8:00 a las 15:00 horas, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya ingreso, tarjeta de asistencia médica, caña de pescar o yoyo, cebo o carnada y de lo pescado por los funcionarios que incluya dos libras de pescado. Se debe ejecutar en el Departamento del Tolima (en lugares a elección de la Entidad como: el gran pescador, puerto mojarra, piscícola el Carmen, o lugares de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad).	**150**
	Debe contener hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml. y una fruta (manzana, banano o pera)	**150**

	Que incluya almuerzo de integración familiar (puede ser: mojarra frita o asada, o trucha. Con bebida: jugo natural). Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz.	**150**
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - lugar seleccionado - Sena, ida y regreso el mismo día, (máximo 3 buses) con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo con dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**3**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
20	**Apoyo Logístico pesca recreativa para los funcionarios que viven en el Espinal:** Se requiere realizar una actividad de pesca recreativa a razón de 45 beneficiarios Esta actividad se proyecta que se ejecute en el espinal, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya ingreso, tarjeta de asistencia médica, caña de pescar o yoyo, cebo o carnada y de lo pescado por los funcionarios que incluya dos libras de pescado. Se debe ejecutar en el espinal (en lugares a elección de la Entidad como: Club de pesca rey pez espinal, piscícola los lagos o lugares de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad).	**43**
	Debe contener hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml. y una fruta (manzana, banano o pera)	**43**
	Que incluya almuerzo de integración familiar (puede ser: mojarra frita o asada, o trucha. Con bebida: jugo natural). Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz.	**43**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**

<table>
<tr><td rowspan="4">21</td><td>Apoyo logístico para realizar en otras actividades recreativas, actividad recreativa con un integrante del núcleo familiar:
Se debe realizar una jornada que incluya actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.
Esta actividad se proyecta que se ejecute el 14 de Diciembre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:</td><td></td></tr>
<tr><td>Se requiere pasadía, Visita a un Parque o reserva ecológica o finca o centro recreacional, ubicado en el departamento del Tolima, que posiblemente cuente con paisajes, piscinas o ríos, senderos ecológicos, canchas deportivas. Como por ejemplo: Parque Nacional del Arroz Hacienda la Guaira, o el hotel Chicalá en payande o la finca el palmar vía Alvarado, o el hotel iguaima o la finca la rivera o finca Villa Cristina Vía Alvarado o el hotel estelar o Altavista o Sonesta u otro lugar de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.</td><td rowspan="2">180</td></tr>
<tr><td>En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo con Entrada, plato fuerte, e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz.</td></tr>
<tr><td>Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad.
Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">ACTIVIDADES RECREATIVAS</td></tr>
<tr><td>No.</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>CANTIDAD</td></tr>
<tr><td rowspan="3">22</td><td>Apoyo Logístico Vacaciones recreativas hijos de funcionarios de 1,5 a 3 años de edad:
Se debe realizar una jornada en junio o julio y otra jornada en noviembre o diciembre con actividades en 4 jornadas de 4 horas cada una, es decir, de lunes a jueves de las 8:00 a las 12:00 horas o de las 14:00 a las 18:00 horas. Para aproximadamente 15 niños entre 1,5 y 3 años en cada jornada, en un espacio con toda la logística para desarrollar actividades recreativas, lúdicas y deportivas. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:</td><td></td></tr>
<tr><td>Para niños de 1,5 a 3 años de edad el lugar debe ser especializado en bebes, que cuente con salones de juegos, Parque infantil, Saltarín, Teatrino, salón para manualidades, gimnasio infantil, donde se puedan realizar actividades como talleres de música, manualidades, recreación dirigida a bebes, ejercicios que estimulen la integración sensorial y el desarrollo psicomotor de los niños y que cuente con varios recreadores o personadas especializadas a cargo de los niños, porque asisten sin sus padres, que incluya seguro contra accidentes. El lugar puede ser como por ejemplo: Peque Planet o Gimnasio moderno san Luis o Gymboree, o lugares de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.</td><td>24</td></tr>
<tr><td>Que incluya cuatro refrigerios para niños de 1,5 a 3 años de edad puede ser (Compota con galletas de leche, jugo natural con ponqué bimbo, avena alpina con almojábana, o fruta con helado, yogurt con bimbolte, avena alpina con galletas tosh, alpinette con bonyurt y galletas y con frutas como manzana, pera o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad).</td><td>96</td></tr>
</table>

	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
23	**Apoyo Logístico Vacaciones recreativas hijos de funcionarios de 4 a 7 años de edad:** Se debe realizar una jornada en junio o julio y otra jornada en noviembre o diciembre con actividades en 4 jornadas de 4 horas cada una, es decir, de lunes a jueves de las 8:00 a las 12:00 horas o de las 14:00 a las 18:00 horas. Para aproximadamente 40 niños entre 4 y 7 años en cada jornada, en un espacio con toda la logística para desarrollar actividades recreativas, lúdicas y deportivas. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Para niños de 4 a 7 años de edad el lugar que cuente con salones de juegos, Parque infantil, Saltarín, Teatrino, salón para manualidades, donde se puedan realizar actividades como talleres de música, manualidades, recreación dirigida, ejercicios que estimulen la integración sensorial y el desarrollo psicomotor de los niños y que cuente con varios recreadores o personadas especializadas a cargo de los niños, porque asisten sin sus padres, o también que se puedan realizar actividades independientes en cada día como interacción con animales, caminata ecológica, cabalgata, visita a museos o parques temáticos, entre otras actividades. que incluya seguro contra accidentes. El lugar puede ser como por ejemplo: parque agroaventura o aventura terra o Minimundo o un lugar de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**80**
	Cuatro refrigerios para niños de 4 a 7 años de edad puede ser (nuggets de pollo con papas a la francesa y jugo natural, o sándwich con jamón y queso y jugo natural o fruta con helado, pizza con jugo en cajita o yogurt con bimbolte, avena alpina con galletas tosh, alpinette con bonyurt y galletas kellogs con leche alpina en cajita y con frutas como manzana, pera, popetas con jugo frutto en botella, entre otros elementos saludables o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad).	**320**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
24	**Apoyo Logístico Vacaciones recreativas hijos de funcionarios de 7 a 15 años de edad:** Se debe realizar una jornada en junio o julio y otra jornada en noviembre o diciembre con actividades por dos días, para 60 niños entre 7 y 15 años en cada jornada, en un espacio con toda la logística para desarrollar actividades recreativas, lúdicas y deportivas. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	PRIMER DÍA: Se debe realizar actividad recreativa y deportiva en un centro recreacional o parque temático o finca que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad, que cuente con cancha de futbol, cancha de voleibol y de baloncesto como mínimo, con piscina de niños y Juegos para niños. Se requieren dos recreadores certificados para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que igualmente sean personal de acompañamiento idóneo con mínimo dos (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos. Que incluya seguro contra accidentes. El lugar puede ser como por ejemplo el Centro Recreacional playa Hawái o Inflaparque Acuático Ikarus o finca el palmar o finca el ensueño el totumo, un lugar de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**120**
	SEGUNDO DÍA: Se debe realizar actividad recreativa y deportiva en un Centro Comercial que cuente con local de videojuegos y se puedan utilizar dos horas de videojuegos y que tenga sala de cine con el fin de ver una película y en los Cars si tiene y que tenga restaurantes, o un día de ingreso y actividades a museos puede ser el de Armero, o ingreso a parques temáticos o una actividad recreativa y deportiva en una finca o centro recreacional u otro lugar propuesto por el operador y que se escoja a elección de la Entidad. Se requiere adicionalmente dos recreadores certificados para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que igualmente sean personal de acompañamiento idóneo con mínimo dos (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos. Que incluya seguro contra accidentes. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**120**
	En el restaurante de los lugares donde se realicen las actividades se requieren que se incluya un almuerzo cada día, es decir dos almuerzos por cada jornada, que puede ser: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o pechuga a la plancha o churrasco o pernil de pollo apanado o asado, con papas a la francesa, arroz y ensalada. Con bebida: jugo natural y con postre, o un menú infantil a elección de la Entidad. Con bebida: (jugo natural) y con postre. Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 150 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 60 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 60 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 12 oz.	**240**
	Se requieren cuatro refrigerios, dos a.m. y dos p.m. en cada jornada PARA UN TOTAL DE 8 REFRIGERIOS (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o croissant con Jamón y Queso de 100 gr., o ensalada de frutas con helado de 220 gr., o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne o pizza) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad., la Hidratación: (Jugo en Caja de 200 c.c. o juego natural).	**480**
	Hidratación (una botella de agua de 600 ml por cada niño por cada día)	**240**
	Se requiere Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros, con el recorrido Sena - lugar seleccionado - Sena, ida y regreso el mismo día, con el fin de trasladar a los hijos de los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo con dos semanas de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**8**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**

25	**Apoyo Logístico Vacaciones recreativas hijos de funcionarios del Espinal:** Se debe realizar dos jornadas una en junio o julio y otra en Noviembre o Diciembre con actividades por dos días, para aproximadamente 3 niños entre 1,5 y 15 años de edad, por residir en el Espinal se requiere que el niño asista a las actividades con un adulto beneficiario del programa de bienestar, para un total de 6 asistentes en cada jornada, en un espacio con toda la logística para desarrollar actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que se adapte a los niños según las edades. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	PRIMER DÍA: Se debe realizar actividad recreativa y deportiva en un centro recreacional o parque temático o finca que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad, que cuente con cancha de futbol, cancha de voleibol y de baloncesto como mínimo, con piscina de niños y Juegos para niños. Se requieren dos recreadores certificados para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que igualmente sean personal de acompañamiento idóneo con mínimo dos (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos. Que incluya seguro contra accidentes. El lugar puede ser como por ejemplo el Centro Recreacional playa Hawái o Inflaparque Acuático Ikarus o finca el palmar o finca el ensueño el totumo, un lugar de la misma categoría que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**8**
	SEGUNDO DÍA: Se debe realizar actividad recreativa y deportiva en un Centro Comercial que cuente con local de videojuegos y se puedan utilizar dos horas de videojuegos y que tenga sala de cine con el fin de ver una película y en los Cars si tiene y que tenga restaurantes, o un día de ingreso y actividades a museos puede ser el de Armero, o ingreso a parques temáticos o una actividad recreativa y deportiva en una finca o centro recreacional u otro lugar propuesto por el operador y que se escoja a elección de la Entidad. Se requiere adicionalmente dos recreadores certificados para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas. Que incluya seguro contra accidentes. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo.	**8**
	En el restaurante de los lugares donde se realicen las actividades se requieren que se incluya un almuerzo cada día, es decir dos almuerzos en cada jornada, que puede ser: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o pechuga a la plancha o churrasco o pernil de pollo apanado o asado, con papas a la francesa, arroz y ensalada. Con bebida: jugo natural y con postre, o un menú infantil a elección de la Entidad. Con bebida: (jugo natural) y con postre. Debe contener como mínimo: *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 150 gramos neto sin hueso, * Carbohidratos en presentación de 60 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 60 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 12 oz.	**16**
	Se requieren cuatro refrigerios, dos a.m. y dos p.m. en cada jornada (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o croissant con Jamón y Queso de 100 gr., o ensalada de frutas con helado de 220 gr., o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne o pizza) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad., la Hidratación: (Jugo en Caja de 200 c.c. o juego natural).	**32**
	Hidratación (una botella de agua de 600 ml por cada niño por cada día)	**16**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**

26	**Apoyo logístico para la actividad recreativa de la navidad de los hijos de los funcionarios:** Actividad recreativa que se proyecta que se ejecute el 06 de diciembre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Recreación dirigida: un recreador que se encargue de rondas y juegos infantiles para los niños, un recreador que se disfrace de algún personaje de moda o de papa Noel para interactuar con los niños, un recreador con sus respectivos elementos para que organice y dirija juegos y actividades para niños de 1 a 6 años, Un recreador con sus respectivos elementos que organice y dirija juegos y actividades para niños de 7 a 12 años. Que incluya; títeres, chiquiteca, rondas. Juegos infantiles: un inflables grande, un saltarín, una feria infantil con juegos para niños desde 1 a 13 años de edad. Ambientación musical (debe incluir el sonido requerido para la actividad), Los recreadores deben tener mínimo un año de experiencia en manejo de actividades infantiles.	**1**
	Debe incluir la ambientación del lugar de la actividad y suministro, montaje y desmontaje de 130 sillas blancas sin brazo. Esta actividad será realizada en las instalaciones del SENA puede ser en el Coliseo Regional o en la Plazoleta del Bloque Administrativo.	**120**
	Refrigerio: puede ser (Emparedado con Jamón y Queso de 150 gr., o croissant con Jamón y Queso de 100 gr., o cajita feliz con nuggets de pollo o cajita feliz con hamburguesa y papas a la francesa), Hidratación: (Jugo en Caja de 200 c.c.) Y Helado en vasito de 100 gr. o paleta grande de masmelo con chocolate para entregar al niño a su ingreso.	**120**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ARTES Y ARTESANÍAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
27	**Apoyo logístico para realizar un Curso de Cocina dentro del programa de capacitación en artes y artesanías: Dirigido a funcionarios** Esta actividad se proyecta que se ejecute a partir del mes de mayo de 2024 en las instalaciones del SENA, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita realizar el curso de cocina que solo incluya el material de apoyo para su ejecución (se pueden incluir platos gastronómicos, igualmente coctelería y pastelería o postres), que incluya el material de apoyo requerido para llevar a cabo el curso de cocina (ingredientes para la preparación de los platos que incluya por ejemplo proteínas (Carnes rojas, carnes blancas, pescados, camarones), carbohidratos (harinas, cereales, legumbres, tubérculos), Vegetales, ingredientes para postres, frutas). Para ejecutar durante 6 sesiones en las cuales se prepararán como mínimo 6 recetas en el horario estipulado por la Entidad. Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**40**
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ARTES Y ARTESANÍAS	

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
28	**Apoyo logístico para realizar un Curso de manualidades navideñas dentro del programa de capacitación en artes y artesanías:** Dirigido a funcionarios y beneficiarios (uno por familia). Esta actividad se proyecta que se ejecute a partir del mes de agosto de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se requiere realizar la ejecución de un taller de manualidades y del hogar, sobre un tema solicitado por la Institución, puede ser en manualidades navideñas o Arreglos navideños o ultimas tendencias navideñas, el tema puede ser técnicas navideñas en vidrio (floreros en mdf y vidrio espejo). Para ejecutar en las instalaciones del SENA, en el horario estipulado por la Entidad. Se requiere una instructora para ejecutar el curso en 40 horas, con conocimiento en artes y mínimo tres años de experiencia en cursos de manualidades navideñas . Esta actividad se proyecta que se ejecute los viernes de las 17:00 a las 20:00 horas y sábados de 14:00 a 18:00 horas. Que incluya el material de apoyo básico para la ejecución de un proyecto por cada persona, consistente en: Un retablo de 25 x 25 en mdf, 4 retablos de 25 x 40 en mdf, 8 tiras de vidrio Espejo de 10 x 40 cms, 8 recuadros de Espejo de 5 x 5 cms, un carpincol mediano, una silicona liquida para vidrio, un acrílico plateado mediano, una libra de Piedra Murano, dos oasis sintéticos color gris, cuatro flores navideños grandes, cuatro ramas follaje largo navideño, cuatro ramas follaje corto navideño. tres retablos de 30 x 30 cms x 5 cm de alto encajonado, 24 tiras de vidrio espejo de 30 x 5 cms, una campana en ipocor, una bola de icopor pequeña, tres bolas de icopor mediana, un reno en icopor, un acrílico plateado grande, un kilo de piedra murano, silicona para vidrio, 2 metros de cordón plateado. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**35**
	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ESPIRITUAL	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
29	**Apoyo Logístico Actividades del Programa Bienestar Espiritual: YOGA:** Se requiere realizar sesiones de yoga, meditación, que propendan por la salud física, mental y espiritual de los funcionarios. En un establecimiento adecuado para las sesiones de yoga por ejemplo Academia de yoga Tulsi o un lugar similar que cuente con los elementos requeridos para las sesiones, los días martes y jueves de las 5:00 a las 6:30 p.m., para un grupo aproximado de 20 funcionarios.	**105**
	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ESPIRITUAL	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
30	**Apoyo logístico para realizar en actividades de bienestar espiritual y otras actividades recreativas: una jornada de bienestar espiritual con un Taller en técnicas de relajación, manejo del estrés y manejo del tiempo o Comunicación y Resolución de Conflictos o afín y actividades recreativas, lúdicas y deportivas, para los funcionarios Administrativos de la Regional:** Se solicita realizar una actividad de integración y bienestar espiritual para contribuir al desarrollo integral, físico y mental de los funcionarios a través de actividades recreativas, y de relajación, de tal forma que a través de un sano esparcimiento, los funcionarios se integren como familia, descansen y reorienten sus capacidades al compromiso con la entidad y que permita elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la Entidad. que incluya actividades por un día esta actividad se proyecta que se ejecute el 23 de Agosto de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	Que incluya: un pasadía en una finca o centro recreacional que cuente salón de conferencias con ayudas audiovisuales y sonido, estación de agua y café, restaurante con platos a la carta o tipo buffet, con piscinas, escenarios deportivos y recreativos, y previamente concertado con la Entidad. En lugares como por ejemplo: Lagosol, o fincas u hoteles de la misma categoría que proponga el operador y sea escogido a elección de la Entidad.	**70**
	Que incluya conferencia o taller en el tema escogido por la Entidad puede ser: Taller en técnicas de relajación, manejo del estrés y manejo del tiempo o Comunicación y Resolución de Conflictos o afín, por DOS horas, con un conferencista experto en el tema y que se realice de manera vivencial, dinámica.	**1**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**70**
	Un desayuno (puede ser: huevos rancheros o huevos pericos con arepa, pan y chocolate) o refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o Pizza, o ensalada de frutas con helado, o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural). Debe contener adicionalmente una fruta (mandarina, banano, manzana) y e hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml.	**70**
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 42 pasajeros con el recorrido Sena - lugar escogido - Sena, (2 buses), con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo una semana de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**2**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	PROGRAMAS DE CALIDAD DE VIDA LABORAL	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
31	**Apoyo Logístico Programa de Pre pensionados:** Se debe realizar una actividad de capacitación e integración para los funcionarios que están próximos a pensionarse, posiblemente el 04 de octubre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo una semana de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	Se debe ejecutar un Taller vivencial de reorientación de proyecto de vida en etapa de retiro de preparación para familiares para los pre pensionados y su pareja o en su defecto un hijo(a) con un conferencista, por 2 horas, si es requerido por el conferencista se debe contar con material de apoyo para su ejecución. Considerando a la familia como soporte emocional y como red más cercana que tiene el trabajador, la esfera del ser social identifica las características de la familia, los cambios y ajustes propios del curso de la vida y del impacto que tiene en la familia frente al retiro del trabajador que tiene derecho a la pensión.	**1**
	Se requiere un pasadía que incluya: ingreso, salón de conferencias con la capacidad requerida, estación de agua y café. El lugar debe tener actividades recreativas para realizar en pareja, como caminata ecológica o visita a termales, entre otras. El lugar puede ser como por ejemplo: Termales de murillo, o lugar el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**70**
	Un desayuno (puede ser: huevos rancheros o huevos pericos con arepa, pan y chocolate) o refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o Pizza, o ensalada de frutas con helado, o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural). Debe contener adicionalmente una fruta (mandarina, banano, manzana) y e hidratación consistente en una botella de agua de 600 ml.	**70**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**70**
	Transporte en bus de turismo de capacidad de 40-42 pasajeros con el recorrido Sena - lugar escogido - Sena, (dos buses), con el fin de trasladar a los funcionarios. (los buses deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad estipulados en los estudios previos e invitación pública). El uso de este transporte será confirmado por la Entidad con mínimo una semana de anticipación a la ejecución de la actividad, de lo contrario no será cancelado al contratista, igualmente, será confirmada la cantidad, la cual puede ser menor a la solicitada.	**2**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	PROGRAMAS DE CALIDAD DE VIDA LABORAL	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
32	**Apoyo Logístico Programa de Pre pensionados:** Se deben realizar actividades de capacitación e integración para los funcionarios que están próximos a pensionarse, posiblemente el 24 de mayo y 06 de septiembre de 2024, pero la fecha debe ser confirmada con mínimo una semana de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita ofertar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	

	Se deben ejecutar **Dos** jornadas en fechas diferentes de 30 personas cada uno, donde se realicen dos seminario-taller por 2 horas cada uno en temas como preparación para el cambio, jubilación, nutrición, proyecto de vida, emprendimiento, marketing, administrando las personas o demás temas estipulados por la Entidad, con un conferencista especializado en el tema.	**2**
	Se requiere un pasadía que incluya: ingreso, salón de conferencias con la capacidad requerida, estación de agua y café. El lugar puede ser como por ejemplo: Hotel Iguaima, Hotel estelar, finca calucayma, hotel sonesta, hotel FR, o una finca u hotel de las mismas condiciones que el operador proponga y se escoja a elección de la Entidad.	**50**
	Un Refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o Pizza, o ensalada de frutas con helado, o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml o juego natural)	**50**
	En el restaurante del lugar donde se realice la actividad se requiere que se incluya un almuerzo con Entrada, plato fuerte, postre e hidratación: compuesto por Proteínas (Carnes rojas y/o carnes blancas y/o pescados), carbohidratos (harinas y/o cereales y/o legumbres y/o tubérculos) y Vegetales, por ejemplo: Entradas como: canelones o Terrina de Verduras o Crema de Champiñón o Napoleón de Camarón o Ensalada Thai con Pollo al Sésamo o Crema de Verduras con Queso crema. Plato fuerte por ejemplo: Medallones de Lomo fino o Suprema de Pollo o Filete de Trucha u otro tipo de pescado o carnes. o sancocho de gallina, o mojarra frita, o trucha, o churrasco, o parrillada, etc. Con bebida: (jugo natural, mezcla de jugos cítricos o limonada). y con postre. Debe contener como mínimo: *Entrada de 120g o crema o sopa de 240 Centímetros Cúbicos, *Proteína animal (pollo, pescado, res o cerdo) en presentación de 250 gramos neto sin hueso, *Carbohidratos en presentación de 120 gramos, *Verduras cocidas al vapor, salteadas o hervidas o ensaladas en presentación de 120 gramos, * Bebida jugo natural o limonada de 14 oz, y postre al plato o en vaso de 80 a 120 gramos.	**50**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
33	**Apoyo Logístico Actividades de entrenamiento físico y mental: FISIOTERAPIA** Se requiere realizar terapia física antiestrés, de relajación y de recuperación física, por parte de un Profesional en Fisioterapia, con especialización en salud ocupacional, con mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia como fisioterapeuta con deportistas, para realizar acondicionamiento físico, valorar y realizar tratamiento personal a funcionarios deportistas de la Entidad, Realizar actividades de entrenamiento físico como terapias, masajes anti estrés, de relajación, realizar actividades de aprovechamiento del tiempo libre. y si es requerido debe acompañar a los deportistas funcionarios en la participación de los juegos nacionales, zonales o locales, igualmente en los torneos o festivales internos de la Regional. Se requiere que cuente con un consultorio o centro de SPA o lugar acondicionado para las terapias y/o masajes, que cumpla con todos los protocolos de bioseguridad y cuente con los respectivos permisos, para realizar las actividades de manera individual, se requiere adicionalmente que incluya el material de apoyo para la realización de las terapias, en el horario estipulado por la Entidad (martes, jueves y viernes de las 14:00 a las 18:00 horas)	**384**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**

34	**Apoyo logístico para realizar Alquiler de escenarios deportivos para equipos de la Regional en las disciplinas deportivas de Bolos:** Escenario deportivo que cuente con las normas establecidas para el deporte. se requieren dos pistas simultaneas, por 7 meses, posiblemente en el siguiente horario: Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00 y Sábados de 08:00 a 12:00 horas, Dirigido aproximadamente a 50 funcionarios.	**280**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
35	**Apoyo logístico para realizar Alquiler de escenarios deportivos para equipos de la Regional en las disciplinas deportivas de BILLAR:** Escenario deportivo que cuente con las normas establecidas para el deporte se requieren dos mesas de billar simultaneas, por 7,5 meses, posiblemente en el siguiente horario: Martes, Miércoles de las 17:00 a las 20:00 horas y sábados de las 14:00 a las 18:00 horas.	**300**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL HORAS)**
36	**Apoyo logístico para realizar Alquiler de escenarios deportivos para equipos de la Regional en las disciplinas deportivas de TEJO Y MINITEJO en Ibagué:** Escenario deportivo que cuente con las normas establecidas para el deporte se requieren dos canchas de tejo y una de minitejo simultaneas, por 6 meses, posiblemente en el siguiente horario: Martes y miércoles de las 18:00 a las 20:00 horas y Jueves y viernes de las 18:00 a las 20:00 horas. La cancha de tejo debe tener las siguientes especificaciones: caja de greda tablero: altura de 1,85 o 1,90 cm, ancho 1 metro, BOCIN: altura aproximada de 30 cm, 11 cm de diámetro, 1 o 2 cm de espesor. Dista de 52,5 cm del tablero y 45 de las laterales de la caja. Que cuente con suficientes mechas para el torneo: Porción de pólvora en forma de triangulo equilátero de 6 cm por cada lado en perfecto estado. Implementos de juego: Tejo metálico cuyas medidas son: base inferior 9 cm, base superior 5,5 cm, altura 4 cm, borde inferior 1,5 cm, peso max. de 1625 gramos.	**240**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL PROYECCIÓN ASISTENTES)**
37	**Apoyo Logístico Realización de festivales deportivos o juegos internos en las Disciplinas deportivas de BOLOS:** **Dirigido a funcionarios:** Esta actividad se proyecta que se ejecute en mayo de 2024, de las 3:00 p.m. a las 9:00 p.m., pero la fecha y hora debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya: alquiler de escenario de bolos con 4 líneas, dos árbitros, zapatos para bolos.	**80**
	Que incluya: premiación: 5 trofeos: (para campeón: base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 45 cm de alto x 19 cm de ancho y 25 medallas de campeón, a elección de la entidad según propuestas presentadas por el contratista.	**80**
	Que incluya: Refrigerio en el lugar del torneo, posiblemente: empanada con gaseosa o sándwich con gaseosa o refrigerio de buena calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad. Hidratación (botella de agua de 600 ml)	**80**

	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL PROYECCIÓN ASISTENTES)**
38	**Apoyo Logístico Realización de festivales deportivos o juegos internos en las Disciplinas deportivas de TEJO Y MINITEJO:** **Dirigido a funcionarios:** Esta actividad se proyecta que se ejecute en agosto de 2024, un día entre semana de las de las 4:00 p.m. a las 9:00 p.m., pero la fecha y hora debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya: alquiler de escenario, (2 árbitros) arbitraje con los implementos de juzgamiento (calibrador, bocinometro, nivel, reglilla, pitillo, tarjeta amarilla, tarjeta roja), Observación: dependiendo el numero de funcionarios inscritos varia el numero de canchas (se requieren dos canchas de Tejo y dos canchas de Minitejo). La cancha de tejo debe tener las siguientes especificaciones: caja de greda tablero: altura de 1,85 o 1,90 cm, ancho 1 metro, BOCIN: altura aproximada de 30 cm, 11 cm de diámetro, 1 o 2 cm de espesor. Dista de 52,5 cm del tablero y 45 de las laterales de la caja. Que cuente con suficientes mechas para el torneo: Porción de pólvora en forma de triangulo equilátero de 6 cm por cada lado en perfecto estado. Implementos de juego: Tejo metálico cuyas medidas son: base inferior 9 cm, base superior 5,5 cm, altura 4 cm, borde inferior 1,5 cm, peso max. de 1625 gramos.	**40**
	Que incluya: premiación: 6 trofeos (dos grandes para campeón femenino y masculino (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 54 cm de alto x 19 cm de ancho), dos medianos para subcampeón femenino y masculino: (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 45 cm de alto x 19 cm de ancho) y dos para tercer lugar femenino y masculino: (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 40 cm de alto x 19 cm de ancho) y 30 medallas (10 de campeón, 10 de subcampeón y 10 de tercer lugar), a elección de la entidad según propuestas presentadas por el contratista.	**40**
	Que incluya: Refrigerio en el lugar del torneo, posiblemente: (parrillada pequeña o picada de carne o pincho de carne con gaseosa o refrigerio de buena calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad.). Hidratación (botella de agua de 600 ml)	**40**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme al lugar seleccionado la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL PROYECCIÓN ASISTENTES)**

39	**Apoyo Logístico Realización de festivales deportivos o juegos internos en las Disciplinas deportivas de BILLAR** **Dirigido a funcionarios:** Esta actividad se proyecta que se ejecute el mes de octubre de 2024, pero la fecha y hora debe ser confirmada con mínimo dos semanas de anticipación por parte de la Entidad. Se solicita cotizar cada una de las siguientes actividades a ejecutar en el marco de la actividad:	
	Que incluya: alquiler de escenario (cinco mesas de billar y 5 mesas de billar pool que cumplan con las normas establecidas para el deporte), arbitraje (dos árbitros).	**40**
	Que incluya: premiación: 6 trofeos: 2 grande para campeón (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 54 cm de alto x 19 cm de ancho), 2 mediano para subcampeón: (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 45 cm de alto x 19 cm de ancho) y 2 para tercer lugar: (base en madera, placa metálica, dos columnas, aprox 40 cm de alto x 19 cm de ancho) y 6 medallas (2 de campeón, 2 de subcampeón y 2 de tercer lugar), a elección de la entidad según propuestas presentadas por el contratista.	**40**
	Que incluya: refrigerio (puede ser: sándwich cubano con jamón, queso, lechuga, tomate, y un ingrediente adicional que puede ser carne desmechada o pollo, o croissant con Jamón y Queso de 100 gr., o ensalada de frutas con helado de 220 gr., o crepes de pollo, o pincho de pollo con papas a la francesa o patacona con carne o pizza) o refrigerio de la misma calidad, de buena cantidad y previamente concertado con la Entidad., la Hidratación: (Jugo en botella de 500 ml). Hidratación (1 botella de agua de 600 ml por persona). Observación: Se aclara que dependiendo el numero de funcionarios inscritos varia la cantidad de hidratación y refrigerios, la cual será confirmada con antelación.	**40**
	Un mes antes de la ejecución de la actividad se deben presentar las propuestas por parte del contratista para elección de la Entidad. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, por motivo que hasta la época de ejecución de la actividad se tendría conocimiento de las personas que desean participar de la actividad luego de realizar su respectiva inscripción, la Entidad una semana antes de la ejecución de la actividad le confirmara al contratista el número mínimo de asistentes para que el contratista confirme la cantidad exacta de participantes y en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL EQUIPOS)**
40	**Apoyo logístico para realizar Inscripción de equipos de la regional en campeonatos en las disciplinas deportivas de tejo:** Se requiere inscribir en Torneos inter empresariales profesionales donde se maneje programación y cuente con arbitraje, cancha con las normas para desarrollar el campeonato. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	**2**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD (TOTAL EQUIPOS)**
41	**Apoyo logístico Inscripción de equipos de la regional en campeonatos en las Disciplinas deportivas de voleibol:** (inscribir dos equipos de la regional, uno femenino y uno masculino, en un Torneo inter empresarial profesional donde se maneje programación y cuente con arbitraje, cancha con las normas para desarrollar el campeonato. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.)	**2**
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (TOTAL EQUIPOS)
42	**Apoyo logístico Inscripción de equipos de la Regional en campeonatos en las disciplinas deportivas de Futbol:** (Inscribir un equipo de la Regional en un Torneo inter empresarial profesional donde se maneje programación y cuente con arbitraje, cancha con las normas para desarrollar el campeonato. se requiere que el torneo sea para mayores como por ejemplo los organizados por el club campestre. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	1
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (TOTAL EQUIPOS)
43	**Apoyo logístico Inscripción de equipos de la regional en campeonatos en las Disciplinas deportivas de baloncesto:** (inscribir un equipo de la regional, en un Torneo inter empresarial profesional donde se maneje programación y cuente con arbitraje, cancha con las normas para desarrollar el campeonato. Nota: Como esta actividad está sujeta a confirmación de participantes, en el evento que haya un excedente a favor de la Entidad, este no será cancelado al contratista.	1

Se establece que, dado el análisis del mercado, no fue posible incluir todas las actividades proyectadas y analizadas en Comité de Bienestar Regional según acta 001-2024, encontrando dentro de algunas causas: 1. El estudio de mercado sobrepasa el presupuesto de la regional destinado para tal fin. 2. Que el incremento del SMLV afectó el incremento de muchos servicios.

Por lo anterior, si en la ejecución del contrato se presentan saldos en actividades por cualquier causa, estos saldos pueden ser utilizados adicionando a las actividades contratadas o nuevas actividades en pro del bienestar del funcionario y sus beneficiarios. Igualmente, de no presentarse eventos nacionales o de presentarse saldos en el presupuesto de bienestar por cualquier motivo, puede adicionarse el contrato que se derive del presente proceso de selección.

Elaboró y revisó:
Martha Liliana Restrepo Diaz, Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano
July Marcela Oviedo Reyes; contratista Bienestar Funcionarios del Despacho de la Regional